



25/AGO/2023

C-2302 - P 1 / 1

@capmim – capmimi@gmail.com

ALERTA EMPRESARIOS**COMUNICADO****VERIFICAR ACTUACIONES DE CORPOELEC**

Empresas podrían ser víctimas de hurtos de sus medidores de electricidad u otras acciones delictivas derivadas de la visita de presuntos falsos funcionarios públicos, haciéndose pasar por visita oficial de CORPOELEC, quienes se estarían presentando en comercios e industrias, afirmando tener instrucciones de “cambiar el medidor”, “inspeccionar las áreas del establecimiento”, “suspender el servicio por falta de pago de otros servicios” o forzar el pago total de las cantidades de dinero presentadas en presuntos Estados de Cuenta simulando comunicación oficial.

Ante la visita de cualquier individuo, o grupo, que se presente en su establecimiento identificándose verbalmente como funcionario público de cualquier organismo oficial, el personal de la empresa debe:

1. Solicitar de inmediato la identificación plena todas las personas presentes en la visita, antes de permitirles iniciar su actuación o el acceso:
 - a. Cédula de Identidad
 - b. Carnet de empleado o Gaceta Oficial donde se le designe el cargo y funciones
 - c. Providencia Administrativa o Notificación Oficial, dirigida específicamente a su empresa
2. En caso que se nieguen a identificarse plenamente, o no dispongan de actuación oficial emanada desde su oficina administrativa, niegue el acceso y solicite ayuda a las fuerzas de seguridad, ya que usted podría estar frente a falsos funcionarios. Usted puede grabar todo el evento.
3. En caso que se identifiquen, obtenga copia digital de los documentos presentados y envíelos a personas ubicadas fuera del establecimiento.
4. Verifique la validez de las identificaciones y la veracidad de la visita con la Gerencia de Comercialización de CORPOELEC a través del número 412-5433608.

En caso que la visita esté verificada, usted puede prestar la colaboración limitándose a lo descrito en dicha providencia.

Ing. Bernardo Calvo
Presidente de CAPMI Miranda

La Cámara de Artesanía, Pequeña y Mediana Industria del Estado Miranda